

Fundamentos Matemáticos en Ingeniería (Esp. Técnica Mecánica)
Clases prácticas. Curso 2005-2006

Profesores encargados de las prácticas de la asignatura de Fundamentos Matemáticos en Ingeniería (Esp. Técnica Mecánica) durante el **primer cuatrimestre** del curso 2005/06:

G1	Soledad Pérez Rodríguez
G2	Soledad Pérez Rodríguez
G3	Soledad Pérez Rodríguez
G4	Soledad Pérez Rodríguez
G5	Soledad Pérez Rodríguez
G6	Alejandro Sanabria García

Tutorías: Los alumnos disponen de 6 horas semanales por profesor para realizar consultas sobre la asignatura. El horario de las tutorías de cada profesor es el siguiente:

Profesor	email	Lugar	Horario
Soledad Pérez Rodríguez	sperezr@ull.es	Dpto. Análisis Matemático Despacho 18 Edificio Central	Jueves y viernes 10:00-13:00 horas
Alejandro Sanabria García	asgarcia@ull.es	Dpto. Análisis Matemático Despacho 2 Edificio Central	Lunes y jueves 12:00-14:00 horas Miércoles 13:00-15:00 horas

Las clases de Prácticas se basan en documentos que el alumno deberá fotocopiar con antelación para llevarlos a las clases y poder seguirla apropiadamente. Estos documentos están accesibles en la siguiente dirección de Internet:

<http://anamat2.ull.es/clases/>
<http://webpages.ull.es/users/sperezr/docencia>

Al final de cada bloque de prácticas se entregarán una colección de ejercicios relacionados con los contenidos vistos en clase. También estarán accesibles en internet en la dirección anteriormente indicada.

Los días de prácticas de cada grupo durante el primer cuatrimestre serán:

G1	Martes 8:30-10:30	04/10/05; 18/10/05; 08/11/05; 22/11/05; 13/12/05; 10/01/06
G2	Martes 10:30-12:30	04/10/05; 18/10/05; 08/11/05; 22/11/05; 13/12/05; 10/01/06
G3	Martes 10:30-12:30	11/10/05; 25/10/05; 15/11/05; 29/11/05; 20/12/05; 17/01/06
G4	Miércoles 10:30-12:30	05/10/05; 26/10/05; 09/11/05; 23/11/05; 07/12/05; 21/12/05
G5	Miércoles 10:30-12:30	19/10/05; 02/11/05; 16/11/05; 30/11/05; 14/12/05; 11/01/05
G6	Viernes 16:00-18:00	21/10/05; 04/11/05; 18/11/05; 02/12/05; 16/12/05; 20/01/06

Criterios de evaluación de las prácticas:

- Es necesario tener aprobadas las prácticas para aprobar la asignatura.
- Para aprobar las prácticas es necesario la asistencia a más de un 80% de las clases durante un mismo curso académico. Esta asistencia se guardará durante 3 años consecutivos, comenzando con la asistencia en el curso 2004-05.
- Para aprobar las prácticas es necesario obtener una puntuación de un 5 o más en cada uno de los dos parciales de prácticas. Una vez aprobadas las prácticas, la nota se guardará durante 3 años consecutivos, comenzando con las notas aprobadas en el curso 2004-05.
- La nota de prácticas supone el 20% de la puntuación final de la asignatura. Este porcentaje se aplicará cuando los dos parciales de teoría y los dos parciales de prácticas estén aprobados.
- En los últimos 40 minutos de cada clase de prácticas se realizará una prueba de los contenidos explicados en dicha práctica y los anteriores, que será liberatorios. En las últimas semanas de cada cuatrimestre (fechas a fijar) se realizará un examen de recuperación de las sesiones que no se hayan superado.
- Además, y siempre para los alumnos que hayan asistido a más de un 80% de las sesiones de prácticas, se disponen de las siguientes recuperaciones:
 - Recuperación en junio-julio.
 - Recuperación en septiembre.
 - Recuperación en diciembreLas fechas exactas, hora y lugar se comunicaran con suficiente antelación en los tabloneros de la Facultad